



#SOMOSPRI

CONVOCATORIA

PLATAFORMA ELECTORAL 2021

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA

FUNDACIÓN
COLOSIO.
GUERRERO

Considerando

Que el **Partido Revolucionario Institucional** es un partido político nacional, popular, democrático, progresista e incluyente, comprometido con las causas de la sociedad; los intereses superiores de la Nación; los principios de la Revolución Mexicana y sus contenidos ideológicos así como los derechos plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se inscribe en la corriente socialdemócrata de los partidos políticos contemporáneos.

Que el **Partido Revolucionario Institucional** impulsa la participación ciudadana que se expresa en la diversidad social de la nación mexicana, con la presencia predominante y activa de las clases mayoritarias, urbanas y rurales, que viven de su trabajo, manual e intelectual, de los grupos y organizaciones constituidos por jóvenes, hombres, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, afromexicanos, pueblos y comunidades indígenas, cuya acción política y social permanente, fortalece las bases sociales del Estado Mexicano.

Que el **Partido Revolucionario Institucional** es un partido político nacional en permanente transformación interna y de frente a la Nación, que mantiene el compromiso de anticipar y adecuar sus planes, programas y acciones a los cambios vertiginosos del mundo moderno, mediante la integración de propuestas visionarias y estrategias de largo plazo que lo ubiquen como el Partido de vanguardia en el siglo XXI.

Que conforme a lo establecido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y por la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, el domingo 6 de Junio del 2021, se realizarán elecciones constitucionales para renovar al Gobernador, Congreso del Estado y los Ayuntamientos 2021-2024.

Con base en la declaración de principios y estatutos tanto del Partido como de la Fundación Colosio, filial "Guerrero"; hacemos del conocimiento de la comunidad política guerrerense el inicio del proceso de organización de Foros de Consulta Ciudadana virtuales que permitan la conformación de la Plataforma Electoral Estatal para el proceso electoral 2020-2021.

Convoca

A los dirigentes, cuadros, militancia y simpatizantes de nuestro partido, ubicados en todos los sectores de la sociedad civil, sin distinción de edad, género condición social, económica, académica, profesional, ni rama de actividad laboral, ya sea en el sector público como en el privado, el social o como trabajadores independientes, que estén interesados en participar de forma activa y propositiva en los Foros de Consulta Ciudadana virtuales que se organizarán en las 7 regiones del estado de Guerrero encaminados a la conformación de nuestra Plataforma Electoral para las próximas elecciones del 2021 en las que se elegirá Gobernador, Ayuntamientos y diputados al Congreso Local.

Bases

Primera: Temática

1. Desarrollo Político

- Construcción y consolidación del Estado Constitucional de Derecho
- Pacto por la Seguridad Pública
- Régimen de Derechos y Garantías
- Gobierno y Democracia
- División y Equilibrio Democrático de Poderes
- Organismos Constitucionales Autónomos
- Fortalecimiento Municipal
- Código de Ética del Servidor Público y Servicio Civil de Carrera
- Participación Ciudadana y Vida Democrática
- Consolidación del Sistema Anticorrupción y de Transparencia

2. Desarrollo Económico Sustentable

- Política Fiscal y Finanzas Públicas Estatal y Municipales
- Promoción de la Inversión para el desarrollo económico y el empleo
- Fomento: a la Minería y actividad agropecuaria; industrial, empresarial y comercial, consumo interno y exportación.
- Sector servicios: Turismo, Hotelería y restaurantería
- Capacitación y mejora continua para la producción de bienes y servicios
- Defensa del Consumidor.

3. Desarrollo Social

- Política y estrategia integral de salud para los guerrerenses
- Alimentación y Nutrición
- Deporte y Mejoramiento físico
- Planificación Poblacional
- Educación de Calidad Efectiva
- Capacitación para el trabajo
- Arte y Cultura
- Ciencia y Tecnología

4. Desarrollo Rural y Sustentabilidad

- Proyectos productivos para el desarrollo rural integral
- Pesca y Acuicultura
- Industrialización de los productos del campo
- Actualización Tecnológica para una mayor y mejor producción.
- Organización y Capacitación para el mejoramiento de la cadena productiva
- Infraestructura y Fomento de inversiones productivas
- Protección y Conservación ambiental y uso sustentable de los recursos naturales
- Prevención y Combate a los incendios forestales

5. Desarrollo Urbano y Regional

- Planes estatales, municipales y zonas estratégicas para el desarrollo
- Movilidad
- Protección Civil
- Tecnologías de información y Comunicación
- Servicios Públicos Municipales
- Coordinación para el desarrollo de proyectos intermunicipales
- Integración y armonización de obras de infraestructura comunitaria

6. Estrategias Transversales

- Género
- Niñez y adolescencia
- Jóvenes
- Adultos Mayores
- Migrantes
- Pueblos Originarios y Afromexicanos
- Personas con Discapacidad

La temática presentada solo tiene fines enunciativos, se pueden abordar otros temas que el ponente considere importante incluir en la Plataforma Electoral.

Segunda: Mecanismos de participación

Uno: Enviar propuestas por WhatsApp al 747223 3230, Redes Sociales Facebook: Fundación Colosio A.C. Guerrero; Twitter @F_COLOSIO_GUERR y correo electrónico fundacioncolosioquerrero@gmail.com (Del 25 de septiembre al 11 de octubre de 2020)

Dos: Propuestas entregadas a los Comités Municipales del partido (Del 25 de septiembre al 11 de octubre de 2020)

Tres: Ponencias en los Foros de Consulta Ciudadana Virtuales.

Calendario de los Foros Regionales Virtuales

REGIÓN	FECHA	HORA
Centro	5 de octubre (Lunes)	11:00 hrs.
Acapulco	6 de octubre (Martes)	11:00 hrs.
Costa Grande	7 de octubre (Miércoles)	11:00 hrs.
Costa Chica	8 de octubre (Jueves)	11:00 hrs.
Norte	9 de octubre (Viernes)	11:00 hrs.
Tierra Caliente	10 de octubre (Sábado)	11:00 hrs.
Montaña	11 de octubre (Domingo)	11:00 hrs.

Las ponencias deberán incluir:

- Nombre, domicilio, teléfono; correo electrónico del ponente;
- Título de la ponencia; Antecedentes del tema; Situación actual y Propuestas de solución,
- Deberán entregarse en forma digital con extensión de entre 2 y 4 cuartillas elaboradas en procesador de texto (Word), tamaño Arial 12, con un espacio de 1.5, márgenes de 3 centímetros por lado.

C. Esteban Albarrán Mendoza
Presidente del C.D.E. del PRI

C. César Julián Bernal
Presidente de la Fundación Colosio, A.C.

C. Gabriela Bernal Reséndiz
Secretaría general del C.D.E. del PRI